

BOLETIN



OFICIAL

DE LA CAPITANIA GENERAL
DE LA ISLA DE CUBA
Y DIRECCION GENERAL
DE TODAS LAS ARMAS E INSTITUTOS DE ESTE EJERCITO.

CAPITANÍA GENERAL DE LA SIEMPRE FIEL ISLA DE CUBA.—ESTADO MAYOR.
SECCION DE CAMPAÑA.

*Interesando la presentacion en esta Dependencia del Alférez que fué de
Voluntarios D. Blás Quintana.*

D. Blás Quintana, Alférez que fué del Instituto de Voluntarios de esta Isla, se servirá presentarse por sí ó por medio de persona que le represente en la Seccion de Campaña de esta Capitanía General, en dia y hora hábil, para enterarle de un asunto que le interesa.

Lo que de órden del Excmo. Sr. Capitan General se publica en el BOLETIN OFICIAL á los fines indicados.

Habana 31 de Octubre de 1882.—El Brigadier Jefe de E. M.,
Luis Roig de Lluis.

CAPITANÍA GENERAL DE LA SIEMPRE FIEL ISLA DE CUBA.—ESTADO MAYOR.
SECCION SECRETARÍA.

Interesando documentos de varios individuos.

Los Sres. Jefes de los Cuerpos que á continuacion se expre-

san, de órden del Excmo. Sr. Capitan General, se servirán remitir á este Centro, los documentos que se indican, de los individuos de los suyos respectivos que se relacionan.

CLASES.	NOMBRES.	CUERPOS EN QUE HAN SERVIDO.	DOCUMENTOS QUE SE INTERESAN
Soldados.	Manuel Romero y Romero	En la 2ª Brigada de Trasportes.. ..	Certificado de existencia ò fé de óbito, así como noticia del giro dado á sus alcan- ces. en este úl- timo caso.
	Egidio Alvarez Vidal.	En la 2ª Seccion de la Brigada de Obreros de Ad- ministracion Mi- litar	
	Rafael Alonso Alcá- zar.....	En el Regto. Infan- tería de Borbon.	
	Juan Solsona Andre- se	En el Batallon Ca- zadores del Rayo	
	Francisco Castellon Ortega	En la 3ª Compañía del 2º Batallon del Regimiento de Pizarro.....	
	Manuel Ruiz Muñoz.	En la 4ª Compañía del Batallon Ca- zadores de Leon.	
Cabo 1º...	Tomás Sanchez y Martinez	En el Escuadron de la Princesa 3º de Tiradores.....	

Habana 31 de Octubre de 1882.—El Brigadier Jefe de Estado Mayor, *Luis Roig de Lluis*.

CAPITANÍA GENERAL DE LA SIEMPRE FIEL ISLA DE CUBA.—ESTADO MAYOR.
SECCION DE CAMPAÑA.

Orden General del dia 5 de Noviembre, de 1882, en la Habana.

En la visita girada á la Provincia de Pinar del Rio, he tenido ocasion de enterarme con la mayor satisfacion, que la fuerza de la Guardia Civil allí destacada, ha sabido cumplir y excederse en su deber, al prestar toda clase de auxilios á los habitantes de los

pueblos y comarcas inundados á consecuencia del temporal; practicando hechos verdaderamente heróicos, entre los que descuellan pos, de que tambien me ha dado cuenta el Excmo. Sr. Sub-Director del Instituto.

Uno de ellos, realizado por el Cabo primero José Carreño Uros, comandante del puesto de *Rio Blanco*, quien no obstante de ver anegada la casa cuartel en la cual habitaba su familia, colocó á ésta sobre los baules que puso encima de una mesa, y saliendo acompañarlo de los Guardias Eugenio Antonio Lázaro y Vicente Perez Cano, lograron salvar con exposición de sus vidas á D. Andrés Valdés y á toda su familia.

El otro lo llevó á efecto, el Cabo primero comandante del puesto de *Piloto*, Sebastian Gonzalez Oliver, en union de los Guardias Diego Rivas Fajardo y Francisco Rubí Jurado, los cuales consiguieron salvar á D. Pedro Borroto y á siete de sus hijos, así como á doña Magdalena Rios y á una niña que ésta habia dado á luz pocos momentos ántes de presentarse el temporal, contribuyendo luego con sus escasos recursos, á socorrer á los que carecían de lo más necesario para sus vidas.

Hechos de esta naturaleza, merecen la mayor publicidad para satisfaccion de los que lo han efectuado y estimulo de sus compañeros; y á fin de que aquellos puedan obtener la merecida recompensa, les propongo para ella, al Gobierno de S. M.—PRENDESGART

De órden de S. E. se publica en la general de este dia para el debido conocimiento y efectos correspondientes.

El Brigadier Jefe de E. M., *Luis Roig de Lluis*.



Por resolucion del Excmo. Sr. Capitan General de 10 de Junio de 1867, se ordena que todas las disposiciones que se insertan en este BOLETIN, surtan en todas las Dependencias Militares los efectos que en las mismas se expresan.

El Brigadier Jefe de E. M.,

Luis Roig de Lluis.

